

ACTA DE EVALUACIÓN DE PARA EL EJERCICIO FISCAL-2024.

En la cabecera parroquial de Pachicutza, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, en las instalaciones del salón de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Pachicutza, se lleva a cabo la reunión de trabajo con la participación de los funcionarios públicos del GAD Parroquial, con el objetivo de realizar la evaluación de gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

1. ÁREA DE PRODUCCIÓN:

En relación con el componente productivo, el GAD Parroquial ejecutó una serie de iniciativas orientadas al fortalecimiento de las capacidades agrícolas y pecuarias de la parroquia. Entre las principales líneas de acción, se incluyeron programas de mejoramiento genético y manejo técnico de cultivos estratégicos como cacao, piña, pitahaya y caña de azúcar, mediante asistencia técnica, entrega de insumos y formación de productores. Adicionalmente, se impulsó la producción sostenible mediante la elaboración de sales minerales y abonos orgánicos, dirigidos a mejorar la fertilidad de los suelos y la salud animal. En el ámbito pecuario, se promovió el mejoramiento de ganado vacuno, así como el fomento de sistemas de crianza de animales menores (avicultura, porcicultura) y peces, orientados a la seguridad alimentaria y generación de ingresos. Todos estos proyectos fueron ejecutados en su totalidad (100 %), lo que evidencia el compromiso institucional con el impulso del sector productivo, impactando positivamente en la economía local y fortaleciendo la resiliencia de los pequeños productores.

2. ÁREA PLANIFICACIÓN:

Desde esta área, el GAD Parroquial fortaleció el desarrollo social comunitario a través de la implementación de proyectos orientados a la integración, cohesión social y preservación de la identidad cultural. Durante el año 2024 se desarrollaron eventos deportivos, actividades de integración intercultural y encuentros comunitarios que promovieron la participación activa de la ciudadanía. Asimismo, se realizaron actividades orientadas a la conservación del patrimonio cultural local, mediante la organización de eventos parroquiales con enfoque turístico, cultural y recreativo. Estas acciones permitieron afianzar el sentido de pertenencia, fomentar la convivencia comunitaria e impulsar el desarrollo turístico como estrategia complementaria de desarrollo territorial.

3. ÁREA DE OBRAS PÚBLICAS:

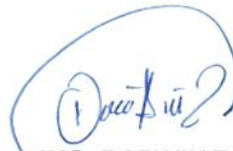
En lo correspondiente a infraestructura física, se priorizó la ejecución de obras que mejoren la conectividad, accesibilidad y condiciones de vida de los habitantes de la parroquia. Entre las principales intervenciones destacan el mantenimiento de caminos de herradura, lo que facilitó el acceso a zonas rurales y la movilización de productos agrícolas. Además, se llevó a cabo la construcción de aulas escolares y baterías sanitarias en diversas comunidades, en respuesta a las necesidades de infraestructura educativa y de saneamiento básico. Una obra emblemática fue la colocación de una cubierta en la cancha de uso múltiple de la comunidad de San Roque, destinada a fomentar el deporte, la

recreación y el uso comunitario del espacio público. Estas acciones fueron ejecutadas conforme a lo planificado, alcanzando una ejecución del 100 %, y alineándose con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), consolidando así un avance significativo en la mejora de la infraestructura parroquial.

Para constancia del presente informe de evaluación suscriben sus integrantes



ING. AYLEEN PEÑAFIEL
TÉCNICA PLANIFICACIÓN GADPRP



ING. DARWIN ZARI
TÉCNICO PRODUCCIÓN GADPRP



ING. GABRIELA TORRES
TÉCNICA OBRAS PÚBLICAS GADPRP

